

PAPIZZEC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

PAPIZZEC S.A., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 20 de septiembre de 2004, con un plazo de duración de ochenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

La compañía tiene como objeto principal, operar en la administración, representación y manejo de centros de comidas y bebidas, restaurantes, restaurantes de comida rápida todo tipo de centros de diversión y esparcimiento permitidos por la Ley; salas de banquetes, centros y complejos para convenciones y/o reuniones, y sus afines. Servicios de comida rápida, creación, administración, manejo y venta de franquicias dentro de su objeto social, entre otros.

2. BASES DE PREPARACIÓN

PAPIZZEC S.A., es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades - (NIIF para las PYMES).

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

a) Declaración de cumplimiento con la NIIF para PYMES

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - (NIIF para las PYMES), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) las cuales comprenden:

- a) 35 Secciones
- b) Glosario de términos

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con la "Sección 3: Presentación de Estados Financieros" de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

PAPTEZEC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

➤ **Negocio en marcha**

La NIIF para PYMES parte de la hipótesis de negocio en marcha y por lo tanto la Gerencia evalúa la continuidad de las operaciones del ente contable, a menos que se indique todo lo contrario. PAPTEZEC S.A., es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el mantenimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

➤ **Base de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son principalmente, jubilación patronal e indemnización por despido.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, la Compañía al medir el valor razonable toma en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Estas características incluyen, por ejemplo, los siguientes elementos: (a) la cantidad y localización del activo; y (b) restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor en uso de la Sección 27.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, las mediciones efectuadas a valor razonable tienen jerarquías que se clasifican en tres (3) niveles, con base en el grado de importancia de los inputs para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

➤ **Moneda funcional y de presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Sección 30 de las NIIF para las PYMES "Conversión de la moneda extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

PAPIZZO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia, los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los impuestos en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Vida útil y porcentaje de depreciación

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el porcentaje de depreciación estimados de las propiedades y equipos al final de cada periodo que se informa.

Jubilación Patronal y Desahucio

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio dependen de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

➤ **Criterio de materialidad**

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desglose que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF para las PYMES, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que caen dentro del ciclo normal de la operación de PAPIZZO S.A., y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

PAPTEK S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes incluye los valores en cajas, los valores conciliados en cuentas bancarias. Los saldos bancarios recuperados son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c. Activos y pasivos financieros

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

1. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes son impactos generados por las ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación.

Las cuentas por cobrar - comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el crédito del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuadran bajo términos normales de crédito.

2. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro que se reconocen por servicios entregados a proveedores locales y empleados.

Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros a menos que formen parte de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho (no condicional) de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

SAFEESE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la serie efectiva. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancela o cumple sus obligaciones.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros en derivados.

1. Cuentas por pagar

Son obligaciones de pago principalmente por la adquisición de bienes y materiales utilizados en los servicios prestados por la Compañía, además de servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal o al equivalente a su costo amortizado, puesto que sus pagos que se realizan en el corto plazo.

2. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar representan los saldos pendientes de pago que se reconocen por las compras de bienes y prestación de servicios a terceros.

3. Obligaciones con instituciones financieras

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor el reintegro es reconocido en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se concierten estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los intereses devengados son registrados en el Estado de Resultados en cada fecha de cierre mensual de los Estados Financieros y los intereses reales se registran en el momento del pago dando de baja las provisiones realizadas.

Los préstamos bancarios son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho condicional al diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

d. Inventarios

Los inventarios representan los insumos y materiales que se utilizan para la prestación de servicios a través de las respectivas cadenas de alimentos. Se registran al costo.

El costo incluye el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su ubicación y condición actuales, neto de descuentos comerciales y/o cualquier otro tipo de rebaja. El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio.

PAPIZEC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

e. Propiedad y equipo

La propiedad y equipo representa la maquinaria, muebles y equipos, que se usan para generar beneficios, económicos futuros y que se espera tengan una vida útil mayor a un período y el costo se pueda determinar en forma fiable.

➤ Medición en el reconocimiento inicial

La propiedad y equipo se mide inicialmente por su costo histórico. El costo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluye los impuestos de importación y las impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

➤ Medición posterior

Posterior al reconocimiento inicial los elementos de propiedad y equipo se contabilizan utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual los activos se registran al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de valor identificadas.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a la propiedad y equipo se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurren); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se actúan como parte de la propiedad y equipo; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, la que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta y/o baja de la propiedad y equipo se determina por la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y, se reconoce en los resultados del período.

f. Depreciación de propiedad y equipo

La depreciación de la propiedad y equipo es sistemática, aplicando el método lineal, sobre el costo del activo. La depreciación se registra con cargo a los resultados del período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial y/o mejoras en los activos.

A continuación se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada clase de propiedad y equipo:

Tipo de activo	Años de vida útil
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de oficina	10
Equipos de computación	5
Vehículos	5

PAPERBEE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada periodo, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

g. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumple con los criterios de reconocimiento de activo, se considera como activos contingentes.

h. Activos intangibles

Los activos intangibles son aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificables individualmente, ya sea porque son separables o bien porque provienen de un derecho legal o contractual. La Compañía registra como intangibles aquellos activos cuyo costo puede medirse en forma fiable y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles representan: a) Franchising Pape John's Internacional; b) apertura de locales y c) organización y consultoría. Están contabilizados al costo histórico menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro identificable.

Método de reconocimiento inicial

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo histórico. El costo de los intangibles comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluye los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del intangible.

Método posterior

Posterior al reconocimiento inicial los activos intangibles se contabilizan utilizando el método del costo depreciado.

i. Amortización de activos intangibles

La amortización se calcula por el método de línea recta, sobre el costo del activo intangible y se registra con cargo a los resultados del periodo en función del respectivo plazo de duración del activo.

La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al final de cada periodo, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

PAPEZCO S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

J. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden a las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

K. Obligaciones en valores emitidos y préstamos bancarios

Las obligaciones en valores emitidos y los préstamos bancarios se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posterior al reconocimiento inicial, se contabilizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los intereses devengados se presentan en el estado de resultados bajo el rubro de gastos financieros.

L. Beneficios a los empleados

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que se presta el servicio relacionado.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio prestado por el trabajador en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta reducida para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en una misma compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el periodo actual y periodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada.

Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada por un actuario independiente usando el criterio de rotación de los empleados y la concurrencia en el pago de este beneficio.

a. Capital

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran, las reservas, los resultados acumulados, otros resultados por adopción de las NIIF por primera vez y el resultado del periodo.

a. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Compañía se originan principalmente por la venta de comida rápida a través de cadenas de alimentos en locales distribuidos en el país y representan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de productos se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. Los ingresos de la Compañía se presentan teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por la prestación de servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- b. Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d. Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que queden por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

o. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros se se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta compensación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

p. Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad imponible de la Compañía para el período 2013 está gravada a la tasa del 25% (22% para el 2017). De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuestos a la renta está compensado por impuestos corrientes.

q. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otras medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTAN EN VIGENCIA

a) Nuevas normas aplicables por la Compañía

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en julio de 2009.

En mayo de 2015 el IASB emitió Modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma, con excepción de las tres modificaciones siguientes:

- a) Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuestos a las Ganancias; y
- c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales;

Estas modificaciones a la Norma NIIF para las PYMES de 2015, es vigente para períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con su aplicación anticipada permitida.

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y emendas citadas anteriormente.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- 1. Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
- 2. Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
- 3. Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
- 4. Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- 5. Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

FAPIZZEC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía FAPIZZEC S.A. mantiene una política de otorgar crédito única a clientes que hayan cumplido con las políticas establecidas por la Compañía mediante su departamento de cartera, además de involucrarse físicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de pérdidas financieras por los incumplimientos de pagos.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y consolidando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposición a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía mantiene préstamos y obligaciones con instituciones financieras y las tasas de interés son las que se encuentran autorizadas por el Banco Central, por lo que la Gerencia considera que a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo relacionado con la moneda en curso.

PAPIZZEC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que cubra la capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de sufrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- **Recursos Humanos**, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- **Procesos**, que son las acciones que intervienen para realizar cada uno de los proyectos.
- **Tecnología**, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- **Infraestructura**, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los reglamentos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

	2018	2017
Total pasivos	2,703,901	3,996,238
Menos: efectivo	(72,843)	(100,614)
Deuda neta	2,631,058	3,295,624
Total patrimonio	481,080	327,960
Índice deuda - patrimonio ajustado	5.47	10.05

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se presenta en:

	2018	2017
Caja	7,200	4,760
Bancos	65,643	95,854
Total	72,843	100,614

7. CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de clientes se presentan en:

		2018	2017
Cuentas	(1)	34,300	34,270
Tarjetas de crédito	(2)	52,759	47,231
Total		87,059	81,501

(1) El detalle de los principales clientes se detalla a continuación:

	2018	2017
Drexler S.A.	21,673	24,238
Libertian	12,627	-
Banco del Azúcar S.A.	-	5,175
Axa Continental S.A.B. de C.V.	-	4,840
Indusval S.A.	-	17
Total	34,300	34,270

(2) Un detalle de las tarjetas de crédito al 31 de diciembre del 2018 se detalla a continuación:

	2018	2017
Banco del Azúcar	27,874	12,177
Interfin S.A.	23,537	34,199
Banco de Guayaquil	1,348	855
Total	52,759	47,231

8. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de garantías se presentan en:

	2018	2017
Garantías locales (1)	61,514	67,878
Garantías cheques (2)	-	710,300
Total	61,514	778,178

(1) Pertenecen a las garantías entregadas por los arrendatarios de los locales en los sectores de: la Alborada, Ambato, Centenario, Combaña, Elroy Alfaro, Juan León Mera, Los Chillos, Monte Naciones Unidas, Postaviejo, La Prisca, Saniborondón y Urdosa.

PAPERSEC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(2) Corresponden a los cheques entregados a las Compañías Gráficas Diseño y Visual Support Services y Soporte S.A., como garantía por los préstamos recibidos.

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de otras cuentas por cobrar se presentan en:

		2018	2017
Otras cuentas por cobrar	(1)	468,138	293,438
Anticipos a proveedores	(2)	133,401	129,774
Cuentas por cobrar Cadegru S.A.		13,346	4,316
Edición 2016 SVQ		29,340	75
Valores por liquidar		48,960	-
Total		693,185	427,603

(1) Dentro de esta cuenta se encuentran registradas US\$ 280,000 correspondiente a préstamos a personas, los cuales no se mantiene contables y no se han establecido fechas y fechas de vencimientos.

(2) Anticipos entregados a proveedores por prestaciones de servicios pendientes de facturar.

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de inventarios están compuestos por:

	2018	2017
Carnes y vegetales	110,383	145,152
Harina y otros ingredientes masas	143,050	113,809
Bebidas	82,755	70,539
Uniformes	37,028	29,390
Quesos	46,347	51,131
Suministros de oficina	30,273	38,924
Productos de limpieza	7,099	11,285
Marketing	-	31,908
Empaques y etiquetas	-	10,929
Sabon y especias	-	6,184
Total	456,935	488,491

PAPERZEC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

11. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los estados de impuestos corrientes lo conforman:

	2018	2017
Activos		
Credito tributario renta	293,669	227,350
Total	293,669	227,350

	2018	2017
Pasivos		
SRI por pagar IVA	272,491	198,383
SRI por pagar retenciones	92,480	73,379
Total	364,971	271,761

12. PROPIEDAD Y EQUIPO- NETO

Un detalle y movimiento de la propiedad y equipo, neto al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018		
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Reclasificación
Instalaciones	1,339,428	112,243	-
Muebles y cesteras	802,749	10,530	(19,751)
Maquinaria y Equipo	862,258	-	215,588
Equipo de computación y software	229,428	6,922	24,662
Vehículos, equipo de transporte y equipo construido	485,479	185,402	-
Equipo de Oficinas	24,020	1,001	1,927
Total costo	3,743,362	316,098	222,426
(-) Depreciación acumulada	(2,469,768)	(418,296)	-
Total propiedad, planta y equipo	1,273,594	(102,198)	222,426

PAMPERO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2017

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Saldo final del año
Instalaciones	1,331,523	7,908	1,339,431
Muebles y enseres	660,360	142,389	802,749
Maquinaria y equipo	862,258	-	862,258
Equipo de oficina	24,020	-	24,020
Equipo de computación	219,977	9,450	229,427
Vehículos, equipo de transporte y equipo comunicación	403,349	82,131	485,480
Total costo	3,501,487	241,878	3,743,365
(-) Depreciación acumulada	(2,113,165)	(350,603)	(2,463,768)
Total propiedad y equipo	1,388,322	(108,725)	1,279,597

13. ACTIVOS INTANGIBLES – NETO

Un detalle y movimiento de los activos intangibles por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

2018

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Saldo al final del año
Encomienda PI internacional	305,000	-	305,000
Gastos de apertura de locales	143,068	-	143,068
Gastos de organización y construcción	1,200	-	1,200
Total	449,268	-	449,268
(-) Amortización acumulada	(370,102)	(6,334)	(376,436)
Total	79,166	(6,334)	72,832

	2017		
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Saldo al final del año
Franchicia PJ Internacional	305,000	-	305,000
Gastos de apertura de locales	143,068	-	143,068
Gastos de organización y constitución	1,200	-	1,200
Total	449,268	-	449,268
(-) Amortización acumulada	(351,352)	(18,750)	(370,102)
Total Intangibles	97,916	(18,750)	79,166

14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de las cuentas y documentos por pagar son como sigue:

	2018	2017
Proveedores nacionales (1)	788,943	813,734
Proveedores del exterior (1)	94,739	24,080
Total	883,682	837,814

(1) Un resumen de las cuentas por pagar - comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Proveedores nacionales		
Delcampo Cia. Ltda.	169,480	176,359
Embumer S.A.	115,641	106,013
Ambucar Cia. Ltda.	72,357	-
Martorel S.A.	47,197	37,102
AC Bebidas, S. DE RL DE CV.	46,077	-
Cervecerías Nacionales S.A.L.	36,643	33,744
Cortapel	36,067	-
NCR Hospitality	36,067	-
La Industria Embutera S.A.	33,671	32,132
Mazanto S.A.	28,307	-
Representaciones Chirreón Cia. Ltda.	12,058	14,145
Zamorano Monsa Carolina Andara	15,327	19,730
Cepaproducción Cia. Ltda.	7,645	13,793
Cortez Castro Walter Oswaldo	5,948	14,800

PAPER2DC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	2018	2017
Tacuri Salinas Juan Carlos	2,395	16,804
Facebook Ireland Limited	1,500	12,893
Aerea Continental	-	77,937
Asiacer Sociedad Anónima	-	13,848
Sona Sistemas Modulares Aeronautica S.A.	-	30,069
Demacsa Cia. Ltda.	-	14,935
Otros proveedores	158,460	147,848
Extracciones del exterior		
PFI International Franchisee	83,244	29,080
The Wasserman Company	10,150	-
Otros	1,345	-
Total	221,482	237,834

15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las obligaciones con instituciones financieras se detallan a continuación:

	2018	2017
Corto plazo		
Obligaciones financieras (1)	83,230	34,733
Tarjetas de crédito (2)	98,860	66,573
Otros	-	1,457
Total	182,090	102,763
	2018	2017
Largo plazo		
Obligaciones financieras LP	319,136	-
Total	319,136	-

PAPIZZEC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los préstamos son como sigue:

Nº de Operación	Bancos	Plazo		Tasa	2018	
		Desde	Hasta		Corto plazo	Largo plazo
60000043341	Banco del Austro S.A	08/08/2017	06/08/2020	8.95%	5,741	4,672
60000043342	Banco del Austro S.A	08/08/2017	06/08/2020	8.95%	8,082	3,808
516386	Banco Internacional	24/08/2018	26/08/2023	8.95%	68,407	308,656
				Total	83,230	319,136

(2) Las obligaciones corresponden a compras realizadas con tarjetas de crédito corporativas tales como: Direct Club, Visa Banco Internacional, Visa Banco Pichincha, AMQX Banco de Guayaquil y MasterCard Banco del Austro.

16. OBLIGACIONES EMITIDAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de las obligaciones por valor emitido es el siguiente:

	2018		2017
	Corto plazo	Corto plazo	Largo plazo
Platrimonio BVQ (1)	266,667	266,667	266,667
	266,667	266,667	266,667

(1) Con fecha 10 de junio del 2015 y 7 de marzo del 2016, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa PAPIZZEC S.A., y resolvieron realizar una emisión de obligaciones.

La Superintendencia de Compañías el 22 de septiembre del 2016 mediante resolución No. SCVS.IRQ.DRMIV.2016.2360, aprueba la emisión de obligaciones con las siguientes características:

Concepto	Detalle
Monto	USD\$ 300,000
Clase	A
Plazo	1080 días
Tasa	8% fija anual
Autorización del capital	Trimestral
Pago de intereses	Mensual
Valor mínimo de negociación	USD\$ 1,000
Base de cálculo de intereses	30/360

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de beneficios a empleados corresponden a:

	2018	2017
Aportes IEBS por pagar	147,774	99,143
Nómina por pagar	91,659	97,978
Participación trabajadores	23,986	18,328
Fondos de reserva	12,236	31,609
Utilidades años anteriores	12,174	5,001
Préstamos IEBS por pagar	10,503	131
Cuentas por pagar liquidación labores	833	1,613
Décimo cuarto mesido	13	-
Total	298,578	254,803

18. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de otras cuentas por pagar está conformado por:

	2018	2017
Sobregiro contable (1)	87,171	619,643
Préstamos de terceros (2)	-	540,000
Total	87,171	1,159,643

(1) En el sobregiro bancario se incluyen cheques girados y no cobrados.

(2) Valores recibidos en calidad de préstamo en el periodo 2018 por parte de la Compañía Viacuport S.A., con una tasa del 10% anual y un pago por gasto administrativo de US\$ 2,500 en cada renovación mensual. Al 31 de diciembre del 2018, estos valores fueron revalorizados.

19. PRÉSTAMOS CON ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los préstamos con accionistas mantienen las siguientes saldos:

	2018	2017
Accionistas (1)	265,121	80,901

(1) No existen fechas de vencimiento ni intereses por estas obligaciones.

10. JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

A) 31 de diciembre del 2018 y 2017, los movimientos de la provisión por jubilación patronal y desahucio se detallan a continuación:

	2018	2017
Jubilación Patronal		
Saldo al inicio	109,367	84,905
Disminuciones	(98)	-
Reverso	(109,272)	-
Adiciones	20,550	24,462
Saldo al final	20,550	109,367
Bonificación por Desahucio		
Saldo al inicio	20,007	26,344
Disminuciones	(13,389)	(13,477)
Reverso	(6,028)	-
Adiciones	11,527	7,240
Saldo al final	12,117	20,007
Total Jubilación Patronal y Desahucio	32,667	129,374

JUBILACIÓN PATRONAL

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieron prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal, tomando como base un estudio actuarial realizado por un profesional independiente. La jubilación patronal se sólo registrada basándose en los parámetros contables de la NIC 19 para beneficios a empleados. Los montos reconocidos en los estados financieros corresponden a los valores actuariales presentes de las obligaciones por beneficios definidos.

BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

De la misma forma, de acuerdo con el Código de Trabajo la compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. La provisión para bonificación por desahucio está calculada en base al 25% del último sueldo por los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación de bonificación por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de

PARLEZEC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

hipótesis o supuestos para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las principales hipótesis usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2018	2017
Hipótesis Actuariales		
Tasa de descuento	8.21%	8.34%
Tasa de incremento salarial (incluye aumentos laborales)	3.91%	3.97%
Tabla de rotación (promedio)	-10.87%	16.97%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM ISSS 2002	TM ISSS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Institución Patronal

	2018	2017
Análisis de sensibilidad		
Efecto de un aumento o disminución del 0.5% en las variables		
0.5% incremento en la tasa de descuento	131,792	111,002
0.5% decremento en la tasa de descuento	128,072	107,759
0.5% incremento en la tasa de aumento salarial	131,792	111,002
0.5% decremento en la tasa de aumento salarial	128,072	107,759

Beneficiarios por Jubilación

	2018	2017
Análisis de sensibilidad		
Efecto de un aumento o disminución del 0.5% en las variables		
0.5% incremento en la tasa de descuento	49,549	37,939
0.5% decremento en la tasa de descuento	48,723	37,276
0.5% incremento en la tasa de aumento salarial	49,548	37,939
0.5% decremento en la tasa de aumento salarial	48,723	37,276

Los análisis de sensibilidad presentados anteriormente pueden no ser representativa de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada una de otras (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

PAPIZEEC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

La Compañía no ha construido ningún activo para cubrir las obligaciones actuariales, únicamente se trata de reservas contables.

21. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital

El capital suscrito al 31 de diciembre de 2018 es de seiscientos sesenta y un mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 691,000), dividido en seiscientos sesenta y un acciones ordinarias, nominativas e iguales, con un valor de un dólar (US\$ 1) cada una.

Aportes para futura capitalización

El saldo de esta cuenta corresponde a los aportes que fueron realizados por los accionistas, tal como consta en las actas de Junta de Accionistas.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía reclutó los aportes para futura capitalización a cuenta del patrimonio.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que esta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas.

Otros Resultados Integrales

Comprende partidas de ingresos y gastos no reconocidos que no se reconocen en el resultado del periodo, tal como lo requieren o permiten otras NIIF. Estos valores son presentados en el patrimonio, como cambios generados por transacciones ajenas a la de los propietarios, bajo el concepto de Otros Resultados Integrales (ORI).

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de pérdidas y utilidades de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus accionistas.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del ejercicio económico concluido si las hubieron utilizado en absorber pérdidas o demerito en el caso de liquidación de la compañía.

PAPITZAC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser eliminado por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

22. INGRESOS OPERACIONALES

Un detalle de los ingresos operacionales por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Ventas comúles	8,984,531	8,738,126
Venta producto de bodega	174,167	284,113
Servicios	73,000	76,604
Regalías cobradas	32,936	36,314
Venta de implementos y accesorios	3,315	1,187
Total	9,268,149	9,056,344

23. COSTOS

El detalle de los costos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Queros	1,888,424	1,034,436
Carros y vegetales	1,830,970	939,973
Salsas y especias	270,162	286,682
Bebidas	291,338	284,895
Mixos	229,993	229,381
Empaques y envases	222,299	226,447
Total	3,133,886	3,002,814

24. GASTOS

Los gastos generados durante los períodos 2018 y 2017, son los siguientes:

	2018	2017
Gastos de ventas, y administración (1)	5,649,089	5,541,337
Gastos financieros (2)	333,138	306,227
Total	5,982,227	5,846,564

FAMILEEC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(1) Un detalle de los gastos de administración y ventas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Salidas	1,478,653	1,504,620
Beneficios sociales	975,421	882,917
Arrendos	565,730	591,468
Fluoruros y aceites	482,421	412,713
Depreciaciones	363,346	338,567
Gastos generales	337,139	308,924
Mantenimiento, reparaciones y industrialización	335,457	567,167
Servicios prestados	316,002	352,322
Publicidad y mercadeo	292,461	341,419
Otros gastos	321,419	241,230
Total	5,649,489	5,941,337

(2) El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

	2018	2017
Comisiones tarjetas de crédito	119,836	120,470
Intereses financiamiento	143,032	15,744
Gastos bancarios	66,030	55,937
Intereses en letras	4,259	87,288
Impuesto de salida de divisa	-	21,213
Colocación fiduciarias BVQ	-	4,549
Total	333,157	305,291

25. IMPUESTO A LA RENTA

a. Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2018 y 2017 se calcula sobre la base del 25% y 22% de las utilidades tributarias.

La Compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... "Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo del impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que se haya efectuado durante el período.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los periodos 2018 y 2017 fueron las siguientes:

	2018 (1)	2017
(=) Utilidad / Pérdida contable	155,905	122,187
(-) 15% Participación trabajadores	(23,385)	(18,378)
(+) Gastos no deducibles	232,699	277,603
(=) Utilidad gravable	365,219	381,412
(=) Impuesto a la renta causado	182,263	83,922
Anticipo calculado	62,989	32,081
(=) Impuesto causado final (1)	119,274	115,943
(-) Anticipo de impuesto a la renta pagado	-	(4,285)
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio	(71,319)	(75,160)
(-) Créditos tributarios de años anteriores	(142,713)	(147,190)
(=) Crédito Tributado	(111,779)	(142,713)

(1) La Compañía no ha registrado el gasto impuesto a la renta dentro del periodo correspondiente.

Contingencias

La Compañía no ha sido citada por las autoridades tributarias, por lo tanto, a la fecha de este informe están abiertas para revisión los ejercicios 2015 al 2017.

24. CAMBIOS IMPORTANTES EN NORMAS TRIBUTARIAS Y OTRAS LEYES

Mediante suplemento del Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, reformada según suplemento del Registro Oficial 309 de 21 de agosto del 2018, se cambió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, ley que entre sus principales reformas establece lo siguiente:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera mediante Suplemento del Registro Oficial 312 del 14 de agosto del 2018

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Sea deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de jubilación y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueron utilizadas, deberán reversarse contra impuestos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieran sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desempleo y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprendan efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018 mediante suplemento del Registro Oficial 309, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos en períodos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores prioritarios que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Cuenca o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores prioritarios industrial, agroindustrial y agropecuario, dentro de las zonas de frontera, gozará de esta exoneración por 15 años.
- Exoneración del impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionados con nuevas inversiones productivas que mantengan contratos de inversión.
- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en activos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 13 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se aceptan los por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en zonas fronterizas del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Reformas a varios cuerpos legales

Reforma de la Ley de Régimen Tributario Interno

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

**PAPIÉREC.BA,
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta, no se reconocerán más exenciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exenciones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".
- Se determinó nuevos sectores como prioritarios para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cineastografía y audiovisuales; eventos internacionales; expansión de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sostenibles; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de Zona Especial de Desarrollo Económico - ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del 15D relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa de impuesto a la renta

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, cuente un titular residente, establecido o amparado en un paraiso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Unidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las unidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se antecederá producción enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto retenido y se establece su devolución, en el caso en que éste exista o no exista impuesto a la renta causado.

PAPERBEE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligaciones por accidentes, apropiaciones, los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Entre exenciones del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Bolívaritas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos imputables únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

A la fecha de emisión de este informe la Compañía ha determinado que los posibles efectos a futuro que ocasionara la aplicación de estas reformas, son de muy bajo impacto para el negocio.

